

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una celda electroquímica (20) **que comprende**
 - unas placas de distribución de carga (23a) que se ajustan contra las tapas (23b) a los costados frontal y posterior de la celda electroquímica (20);
 - que comprenden en medio placas de ánodo (27a) y de cátodos (27b), placas neutras (28), empaques de sello (26), todo ajustado por medios de sujeción (24), donde las placas neutras (28) están giradas 180°, una con respecto a la otra, con respecto al eje vertical;
 - la celda electroquímica (20) tiene un disipador de calor; y
 - soportes base (25) que están unidos sobrepuestos a las placas de distribución de carga (23a) en ambos costados de la celda electroquímica (20).
2. La celda de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada porque** las tapas (23b) son de material seleccionados entre policarbonato y acrílico.
3. La celda de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada porque** además tiene conexión (29) de entrada y salida de gas hidroxil ubicados en las tapas (23b) donde se ajustan mangueras.
4. La celda de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada porque** las placas neutras (28) que tiene el agujero mayor está en la parte inferior.
5. La celda de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada porque** los medios de sujeción (24) incluyen tornillos (241), con arandelas (244) y tuercas (242) y donde las arandelas (244) son seleccionadas entre el tipo planas o de presión y las tuercas (242) son de seguridad.
6. La celda de acuerdo con la reivindicación 5 **caracterizada porque** los tornillos (241) pasan a través de fundas aislantes (243).
7. La celda de acuerdo con la reivindicación 6 **caracterizada porque** las fundas aislantes (243) son de material seleccionados entre plástico y cerámico.